

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.**

En la ciudad de Quito, a los 30 días del mes de Marzo de 2015, siendo las 15h00, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle el Tiempo N37-173 y Roma, se reúnen los accionistas de la compañía DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A., con el objeto de celebrar una Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada mediante publicación realizada en el Diario El Telégrafo el día martes 17 de Marzo de 2015, tal como se indica a continuación:

**CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.**

De conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias respectivas, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A., a la Junta General Ordinaria de Accionistas que se llevará a efecto el día lunes 30 de Marzo de 2015, a las 16h00, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la calle el Tiempo N37-173 y Roma, de la ciudad de Quito, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2014;
3. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Comisaria de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;
4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2014;
5. Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2015;
6. Conocimiento y Resolución sobre la renuncia presentada por los Directores principales y suplentes de la Compañía; y,
7. Designación de los nuevos Directores principales y suplentes de la Compañía.

Se convoca de forma especial e individual a la Comisaria de la Compañía, señora Mónica Caisaguano Cajas.



El Informe de Gerencia General, Informe de Comisario, Estados Financieros y de Resultados de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2014, se encuentra a disposición de los Accionistas de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle el Tiempo N37-173 y Roma, de la ciudad de Quito.

Asisten a esta Junta los siguientes socios:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE ACCIONES Y VOTOS
ALMARA CORP S.A.	\$ 577.717,00	577.717
TOTALES	\$ 577.717,00	577.717

Preside la presente Junta el señor Alonso Arturo Espinoza Romero, Presidente de la Compañía; y, por decisión del único accionista presente actúa como Secretario Ad-Hoc el Abogado Dilo Cevallos Sánchez. Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 95% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

Se deja expresa constancia que la accionista ALMARA CORP S.A. se encuentra representada por la señora Dalila Vargas Guerra, en su calidad de Gerente General, de conformidad con el nombramiento que se adjunta al expediente de esta Junta.

A continuación, el Presidente expresa que el accionista debe pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta General, cuyo Orden del Día puesto a consideración de la Sala es el siguiente:

- 1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;**
- 2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2014;**
- 3. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Comisaria de la Compañía, correspondiente al Ejercicio Económico 2014;**
- 4. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2014;**
- 5. Designación de Comisario para el Ejercicio Económico 2015;**

6. Conocimiento y Resolución sobre la renuncia presentada por los Directores principales y suplentes de la Compañía; y,

7. Designación de los nuevos Directores principales y suplentes de la Compañía.

En atención a lo expuesto, el único accionista presente manifiesta su conformidad con lo propuesto por el Presidente de la Junta, razón por la cual la celebración de la presente sesión y el Orden del Día quedan aprobados por unanimidad.

El Presidente declara instalada la sesión. Su desarrollo es el siguiente:

1. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

La Sra. Dalila Vargas Guerra, da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2014, en el cual concluye entre otras cosas:

- 1.- Ha logrado mantener los estándares financieros;
- 2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados;
- 3.- Incorporación de nuevos productos y servicios; y,
- 4.- Se ha trabajado en la Gestión Corporativa y de Marketing de la Compañía;

Informe que es puesto a consideración del Accionista, para que lo analice y proceda a decidir sobre el mismo.

El único accionista una vez analizado el informe decide aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

2. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

El Ing. Martin Montesdeoca Vasco, es su calidad de Gerente Financiero de la Compañía da lectura al informe sobre lo Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2014, entregando a los miembros de la Junta:



- 1.- El Balance escrito a cada participante; y,
- 2.- Los Estados de Resultados.

En su informe el señor Gerente Financiero, manifiesta que los estados financieros reflejan razonablemente la situación de la empresa al 31 de diciembre de 2014, aclarando que no existen novedades especiales a reportar, solicitando adicionalmente se ratifique el informe de Auditoria externa del año 2014, así como el nombramiento del Auditor externo del año 2014, ya que no consta que se los haya aprobado.

Informes que son puestos a consideración del Accionista por parte del Presidente, para que lo analice y proceda a decidir sobre los mismos.

El único accionista, una vez analizado los puntos puestos a su consideración decide aprobarlos en todas sus partes.

Se deja a criterio del Gerente General, la designación del Auditor Externo para el período 2015, el mismo que una vez elegido deberá ser notificado a la Junta para su conocimiento.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

3. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIA DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

La Ing. Mónica Caisaguano Cajas, Comisaria de la Compañía da lectura a su informe, manifestando que no existen novedades especiales a reportar.

Informe que es puesto a consideración del Accionista por parte del Presidente, para que lo analice y proceda a decidir sobre el mismo.

El único accionista una vez analizado el informe, decide por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

Se abstienen los Administradores como es de Ley.

4. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2014:

El Sr. Alonso Espinoza Romero, en su calidad de Presidente propone a la Junta se proceda al reparto del 60% de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, conforme consta de las políticas



DANIEL.COM EQUIPMENT SUPPLY S.A.

establecidas para el efecto dentro de las empresas del Grupo, moción que es puesta a consideración del accionista para su análisis.

Una vez analizada la moción presentada, el único accionista resuelve el reparto a favor de los accionistas del 60% de la totalidad de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del año 2014, disponiendo adicionalmente que con la diferencia de las utilidades se proceda con la capitalización conforme a la ley.

5. DESIGNACIÓN DE COMISARIO PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2015.

Toma la palabra el Presidente de la Compañía y propone se ratifique a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, como comisaria de la compañía para el ejercicio económico 2015, moción que es puesta a consideración de los miembros de la Junta, quienes aprueban por unanimidad, ratificar a la Ing. Mónica Caisaguano Cajas, como Comisaria de la Compañía, para el período 2015, deseándole éxitos en su cargo.

6. CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LA RENUNCIA PRESENTADA POR LOS DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

Toma la palabra el señor Presidente de la Compañía y manifiesta que en vista de encontrarse caducados los nombramientos de los señores miembros del Directorio de la Compañía, se proceda con su revocatoria; moción que es puesta a consideración de los miembros de la Junta, quienes aprueban por unanimidad, revocar los nombramientos de los señores miembros del Directorio de la Compañía.

7. DESIGNACIÓN DE LOS NUEVOS DIRECTORES PRINCIPALES Y SUPLENTE DE LA COMPAÑÍA.

El Presidente de la Junta toma la palabra y propone una terna para el nombramiento de Directores Principales y suplentes de la Compañía, la misma que está compuesta por:

- | | |
|----------------------------|---------------------------------|
| 1° Vocal Principal: | Alonso Fernando Espinoza Vargas |
| 2° Vocal Principal: | Fernando Miguel Cornieles |
| 3° Vocal Principal: | Dilo Francisco Cevallos Sanchez |
| 1° Vocal Suplente: | Martin Adrián Montesdeoca Vasco |

2° Vocal Principal:

Jose Antonio Borja Padilla

3° Vocal Principal:

Yolanda Mercedes Guerra Bejarano

Manifestando adicionalmente se apruebe una dieta para los miembros del Directorio de US\$ 150 por cada reunión efectivamente celebrada.

Única moción que es puesta a consideración de los miembros de la Junta, quienes aprueban por unanimidad, nombrar a los Vocales Titulares y Suplentes antes descritos, por el período de 2 años conforme consta de los Estatutos Sociales, así como el valor por dietas. Para el efecto se delega al Secretario Ad-Hoc de la Junta para que proceda a realizar las notificaciones de sus nombramientos.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 15h50 el Presidente, concede un receso para la redacción del Acta, dejando constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Nombramiento de la Sra. Dalila Vargas, Gerente General de ALMARA CORP S.A.;
- Informe del Gerente General;
- Informe de la Comisaria;
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados;
- Copia del Informe de Auditoria externa del año 2014; y,
- Una copia del Acta de Junta.

A las 16h30 se reinstala la Sesión con la presencia de los accionistas citados al inicio. El Secretario Ad - Hoc da lectura a la presenta Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin modificaciones.

El Presidente de la Junta declara terminada la sesión, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y el Secretario Ad - Hoc que certifica.

Alonso Espinoza Romero
PRESIDENTE

Abg. Dilo Cevallos Sánchez
SECRETARIO AD-HOC

**Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria
De Accionistas de DANIELCOM EQUIPMENT SUPPLY S.A.**

Quito, 30 de Marzo del 2015

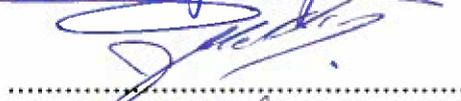
Alonso Espinoza Romero



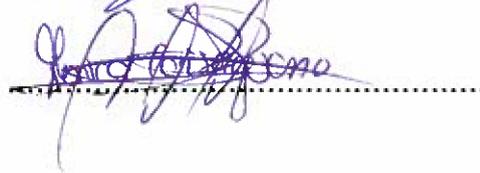
Dalila Vargas Guerra
ALMARA CORP S.A.



Martin Montesdeoca Vasco



Mónica Caisaguano Cajas



Atentamente,



Ab. Dilo Cevallos Sánchez
Secretario Ad-Hoc

